Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 9 de Diciembre de 2009.

EXP-EXA: 8269/2009

RESCD-EXA: 607/2009.

VISTO:

La RESD-EXA Nº 343/2009, emitida ad referendum, por la cual se acepta la inscripción a la Ing. Silvana Elizabet Castillo, en los Programas de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, y.

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07 de octubre del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA: 343/2009, emitida ad referendum por Decanato, mediante la cual se acepta la inscripción a la Ing. Silvana Elizabet Castillo – D.N.I. N° 27.571.239, en los Programas de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA rgg

> Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

NACIONAL DE SALTA

RECUIRE CS. Exactas

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS